INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA EVALUACION:	18 de julio del 2024
PROPONENTE:	**CLAUDIA PATRICIA LOZANO SEPULVEDA**
IDENTIFICACIÓN:	37.326.718 expedida en Ocaña
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA Y EJECUTAR ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.**
VALOR:	TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($13.625.000) M/CTE
PLAZO:	CINCO (5) MESES.
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACIÓN DIRECTA

VALORACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PROPUESTA

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA: La propuesta presentada por el oferente es por un valor de TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($13.625.000) M/CTE, valor que se encuentra acorde a planteado en los documentos del proceso como el estudio previo y la invitación a participar.

EVALUACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: Los documentos presentados por la persona natural se ajustan a las necesidades de la Alcaldía Municipal y cumple con los requisitos habilitantes, capacidad jurídica, experiencia e idoneidad exigida para la celebración de la contratación, a continuación, se relacionan los documentos exigidos para su eventual verificación:

1. Presentación de la propuesta técnica y económica
2. Copia documento de identidad
3. Registro Único Tributario de la DIAN (RUT)
4. Certificado de afiliación al sistema de salud.
5. Certificado de afiliación al sistema de pensión.
6. Certificado de afiliación a la ARL (se presentará una vez firmado el contrato)
7. Certificado de antecedentes de responsables fiscales (Contraloría)
8. Certificado de antecedes judiciales.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
10. Certificado de medidas correctivas CNRMC.
11. Certificado deudores alimentarios morosos REDAM.
12. Certificado médico de salud ocupacional.

13. Hoja de vida SIGEP con soportes de académicos y laborales.
14. Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés.
15. Certificación Bancaria.

Capacidad jurídica para contratar: El aspirante cuenta con la capacidad para contratar y a su vez no reporta antecedentes ni esta está incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, por lo que se puede proceder a la suscripción del contrato.

CONCLUSIONES

La oferta presentada por **CLAUDIA PATRICIA LOZANO SEPULVEDA**, identificada con cedula de ciudadanía número 37.326.718 expedida en Ocaña, se ajusta a las necesidades del Municipio, por lo que es viable y factible celebrar el respectivo contrato.

Se firma en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, a los 18 días del mes de julio del 2024.

YULIED CONSTANZA ORTEGA BAYONA
Secretaria de Desarrollo Humano

Proyectó:	MARÍA PAULA CANTILLO CARRASCAL - Contratista
Revisó	CAROLAITH BARBOSA, Asesora Jurídica
Aprobó:	YULIED CONSTANZA ORTEGA BAYONA - Secretaria de Desarrollo humano del Municipio de Ocaña